

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

5316 *ORDEN de 21 de enero de 1983 en cumplimiento de sentencia de 3 de mayo de 1982, por la que se estima el recurso interpuesto por doña Pilar Emilia Ramiro Deiros, reconociéndosele el derecho a la integración en la Escala Administrativa del Organismo «Obra de Protección de Menores».*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la sentencia, de fecha 3 de mayo de 1982, de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, que estima el recurso interpuesto por doña Pilar Emilia Ramiro Deiros, funcionaria de la Escala Auxiliar del Organismo Autónomo «Obra de Protección de Menores», se le reconoce el derecho a la integración en la Escala Administrativa, con ocasión de vacante, incluyéndola en la relación número 1 del anexo I de la Orden de Presidencia del Gobierno de 25 de octubre de 1976 y fijando como fecha de cumplimiento de requisito el 26 de abril de 1983.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de enero de 1983.—El Ministro de la Presidencia.—P. D. (Orden de 29 de enero de 1982), el Director general de la Función Pública, Julián Álvarez Álvarez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Justicia (Sección Central de Personal).

5317 *ORDEN de 28 de enero de 1983 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior, del Comandante de Ingenieros retirado don Alejandro Vélez Rubio.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Comandante de Ingenieros retirado don Alejandro Vélez Rubio y en la actualidad destinado en el Ministerio del Interior —Servicios Provinciales de Protección Civil de Santander— en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil, considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado, con efectos administrativos del día 1 de febrero de 1983.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Álvarez Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

5318 *ORDEN de 28 de enero de 1983 por la que se integra en el Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado a don José María Oliver y Pausas, procedente de la Generalidad de Cataluña, en aplicación de los beneficios de amnistía.*

Ilmo. Sr.: La Orden conjunta de los Ministerios de la Presidencia y Hacienda de 1 de octubre de 1982 aplica los beneficios de amnistía a funcionarios procedentes de la Generalidad de Cataluña.

La disposición 1.ª, apartado c), de la Orden citada declara el derecho a la integración, con ocasión de vacante, en el Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado a don José María Oliver y Pausas, reseñado en el anexo III a esta Orden.

En su virtud, este Ministerio de la Presidencia acuerda:

Primero.—Integrar en el Cuerpo General Subalterno a don José María Oliver y Pausas, nacido en Barcelona el día 28 de enero de 1919, inscrito con el número de Registro de Personal A04PG14518, y declararle simultáneamente en situación de excedencia voluntaria por haberlo solicitado así el interesado, que

reúne las condiciones necesarias para ello, con efectos del día en que se publique esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—Por la Dirección General de la Función Pública se expedirá el anexo IV (liquidación de sueldo, trienios, retribución básica provisional y pagas extraordinarias) del señor Oliver y Pausas, referido al día anterior a la publicación aludida a los efectos procedentes.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante este Ministerio de la Presidencia, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 52 y 126 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y de la de Procedimiento Administrativo, respectivamente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 29 de enero de 1982), el Director general de la Función Pública, Julián Álvarez Álvarez.

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

5319 *ORDEN de 28 de enero de 1983 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Economía y Hacienda del Comandante de Artillería don Antonio Martín Martín.*

Excmos. Sres.: Vista la instancia formulada por el Comandante de Artillería en Reserva Activa don Antonio Martín Martín, con destino civil consolidado en el Ministerio de Economía y Hacienda —Instituto Nacional de Estadística en Madrid—, en súplica de que se le conceda la baja en dicho destino; considerando el derecho que le asiste de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 4 de la disposición final 2.ª de la Ley 20/1981, y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado con efectos administrativos del día 1 de febrero de 1983, fijando su residencia en la plaza de Madrid.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Álvarez Arenas y Pacheco.

Excmos. Sres. Ministros de Defensa y de Economía y Hacienda.

MINISTERIO DE DEFENSA

5320 *REAL DECRETO 260/1983, de 8 de febrero, por el que se promueve al empleo honorífico de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Rafael Moreno Tortajada.*

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden ministerial número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa.

Vengo en promover al empleo honorífico de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Rafael Moreno Tortajada, con antigüedad del día 27 de diciembre de 1982.

Dado en Madrid a 8 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA